

Quito, 15 de Abril del 2013

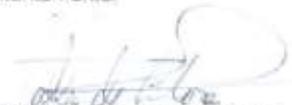
Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TROPIECUADOR CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía Tropicuador Cia. Ltda., de conformidad a la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Notas a los Estados Financieros. En los que refleja que los resultados en relación al año 2011 fueron mejores por lo que los ingresos nos permitió cubrir con todos los gastos y costos de año 2012 y quedándonos una utilidad.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía tubo una utilidad de 3.721,37dolares que sugiero sea distribuida entre los socios.
- f.- Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MARTHÁ INIGUEZ QUESADA
GERENTE
C.I. 1711672574